

EL PROYECTO EDUCATIVO (6)

«Programación de Aula»

— Enrique Soler —

II. Selección de capacidades

Una vez finalizada la Selección de Contenidos científicos, se trata ahora de realizar un análisis de cada Tema, al menos de los considerados como F en la planificación, para seleccionar las capacidades; es decir, los profesores del Ciclo o Curso determinarán las capacidades que los contenidos científicos del Tema permiten desarrollar en los alumnos. Para ello, además de tener presente tanto los condicionantes del desarrollo evolutivo de los alumnos como las características del contenido científico, conviene tener en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Se debe empezar por seleccionar y asimilar una taxonomía de capacidades. Es una decisión que debe tomar el grupo de profesores para evitar dispersiones inútiles y dificultades de comunicación.

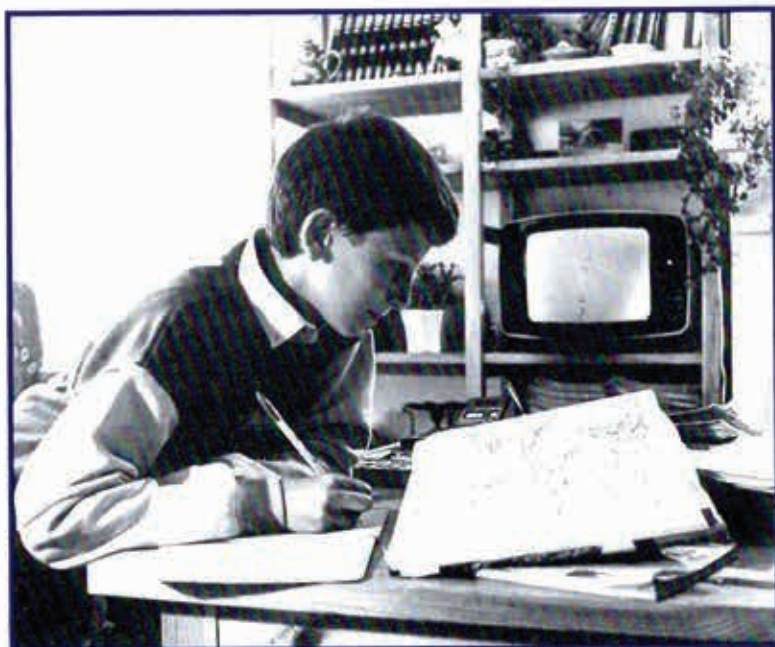
Son varias las taxonomías de capacidades que se encuentran en la bibliografía especializada. Grupos de investigadores han propuesto sistemas de clasificación de capacidades según tres campos: Afectivo (Actitudes o comunicación), Psicomotriz (Destrezas y habilidades manuales) y Cognoscitivo (Procesos intelectuales o conocimientos). Este último ámbito, a su vez, se puede clasificar, entre otros, sencillamente según el Pensamiento Declarativo – *saber qué* – y Procedimental – *saber cómo* – propuesto por Ryle [RYLE, G. (1949) *The concept of mind*, London, Hutchinson's University Library] y adoptada en el DCB (Contenidos de Enseñanza Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales). También se puede optar por la equivalente más detallada de Bloom [BLOOM, B.S. (1972) *Taxonomía de las metas educativas*, Tomo I: *Ámbito del Conocimiento*, Alcoy, Marfil]; aquí incluimos sólo un índice de categorías que habría que estudiar para poder aplicarlo:²

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

I. Capacidades Cognoscitivas: 1. Reconocimiento (memorización), 2. Comprensión

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

3. Aplicación, 4. Análisis, 5. Síntesis, 6. Valoración



II Capacidades Psicomotrices: 1. Respuesta guiada, 2. Automatización, 3. Reacción libre.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

III. Capacidades Afectivas: 1. Atención, 2. Interés, 3. Valoración, 4. Organización de valores, 5. Caracterización.

2. Se supone que se hizo previamente la «Planificación de Temas» y se va analizar un Tema F. Asignar, a cada una de las categorías de las capacidades seleccionadas, los contenidos científicos del Tema que se está analizando; para ello, se puede seguir el siguiente proceso:

a) Seleccionar, en los Bloques de Contenido del Currículo oficial, los contenidos científicos correspondientes al Tema. Descomponer cada uno de estos contenidos científicos entre otros más concretos, si es necesario.

b) Asignar, a cada una de las categorías de la taxonomía seleccionada, los contenidos científicos obtenidos según el procedimiento anterior.

Por ejemplo, si utilizamos la taxonomía de Bloom, en la capacidad de reconocimiento, o memorización, distinguiremos:

—*Datos*: Enumerar todos los términos y hechos que el alumno tiene que manejar en el Tema.

—*Métodos*: Enumerar todos los convencionalismos, tendencias, clasificaciones, criterios, procesos, que el alumno debe asimilar y manipular para dominar el Tema.

—*Conceptos*: Recoger las fórmulas, principios, generalizaciones, teorías y estructuras del Tema.

Y así sucesivamente con todas las capacidades preseleccionadas. Si alguna capacidad no se considera adecuada, ya sea porque el Tema analizado no tenga ningún contenido científico relacionado con ella, o porque sus conductas sobrepasen el desarrollo evolutivo de los alumnos, se deja en blanco.

Si optamos por la taxonomía adoptada en el DCB, distinguiremos:

—*Contenidos Conceptuales*: Enumerar los datos, métodos, principios (En algunas Áreas, también todo lo concerniente a la comprensión de las ideas de un mensaje).

—*C. Procedimentales*: Reflejar la aplicación, o sea, el uso adecuado de los principios, leyes, fórmulas, etc., el análisis, la síntesis y la valoración crítica. (En algunas Áreas, el DCB incluye en este apartado la comprensión, que en otras está incluida en los Contenidos de Enseñanza Conceptuales, como se acaba de apuntar).

—*C. Actitudinales*: Reflejar la atención, el interés y demás actitudes y valores.

Es conveniente analizar así todos los Temas F de la Planificación de los diferentes Cursos. No sería necesario hacerlo para los Temas de Iniciación o de Repaso, puesto que estarán analizados en otro Curso distinto.

III. Formulación de Objetivos de Aprendizaje

El análisis de cada Tema, que se realizó siguiendo las normas de la entrega anterior, es ya en cierto modo una formulación de lo que se pretende que adquiera cada alumno en el proceso de instrucción, ya que aplica una capacidad sobre un contenido científico, y éstos son los componentes fundamentales de todo Objetivo de Aprendizaje; sin embargo, conviene explicitarlos formalmente y normalizarlos, siguiendo los pasos siguientes:

1. *Sujeto*: Encabezar el repertorio de objetivos con la frase: El alumno será capaz de, para no olvidarnos de que el sujeto de toda acción reflejada en un Objetivo de Aprendizaje es el alumno.

2. *Indicador (QUÉ)*: Concretar con un verbo de acción el indicador de la capacidad que se va a exigir al alumno, y completarla con el contenido pertinente en forma de complemento directo.

Este binomio Verbo + Complemento constituye la característica fundamental e imprescindible de todo Objetivo de Aprendizaje, que llamaremos el QUÉ del Objetivo; por ejemplo:

Capacidad: Reconocimiento de Datos (Hechos).
Indicador: (Verbo): Identificar
 (Complemento): Ríos de Europa.
QUÉ del Objetivo: Identificar los ríos de Europa.

3. *Condiciones (CÓMO)*: A veces la acción no queda definida con el QUÉ, por lo que es necesario solucionar esta posible ambigüedad añadiendo una segunda característica al Objetivo; es decir, concretar la situación en la que el alumno va a realizar el QUÉ. Llamaremos a esta segunda cualidad el CÓMO del Objetivo.

Así como todo Objetivo de Aprendizaje debe incluir necesariamente el QUÉ, esta segunda característica sólo hay que añadirla cuando se juzgue necesario aclarar una posible ambigüedad.

Ejemplo: Se pueden identificar los ríos de Europa en una lista, en un mapa-mundo, en un mapa ilustrado, etc. Si se añade el CÓMO, "en un mapa-mundo", queda más concretado lo que se va a exigir al alumno.

4. *Criterios de Ejecución (CUÁNTO)*: A veces incluso es preciso añadir una tercera característica, el CUÁNTO; es decir, la perfección con que se va a exigir la ejecución del QUÉ. Esta característica se conoce en la bibliografía educativa como el «criterio de evaluación»²

El CUÁNTO puede ser *cuantitativo*, es decir, el número de objetos, cualidades, etc., que se exigen.

Ejemplo:
 QUÉ: Identificar los ríos de Europa.,
 CÓMO: en un mapa-mundo,
 CUÁNTO: todos, o los cinco principales, o uno por nación.
 Otras veces se requerirá un CUÁNTO cualitativo.
 Ejemplo:
 QUÉ: Describir un paisaje,
 CÓMO: a partir de la observación de la realidad,
 CUÁNTO: añadiendo epítetos a los sustantivos empleados.

²En ÁLVAREZ, L. et. al *Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y Programación de Aula*, Madrid, Ediciones SM, págs 130-138, se pueden consultar las categorías generales de estas taxonomías. Además, en la bibliografía de la pág. 139, se citan con otras aplicadas a diversas materias.

³No debe confundirse con los «Criterios de Evaluación» del Currículum oficial que, en realidad, son objetivos completos con el QUÉ, el CÓMO y el CUÁNTO.

CUADRO RESUMEN				
	CONSISTE EN	SE FORMULA	SE UTILIZA	SE ACONSEJAR
QUÉ	Indicador de lo que se le va a exigir al alumno.	Verbo de Acción + Complemento.	Siempre.	Consultar taxonomía
CÓMO	Situación en la que el alumno va a realizar la operación (el QUÉ).	Expresando claramente la situación en que se encuentra el alumno.	Para solucionar ambigüedades cuando la acción no queda bien definida.	Incluir: —“Datos...” —“Ante un...” —“A partir de...”
CUÁNTO	Grado de perfección con el que se va a exigir la ejecución del QUÉ.	Expresando los criterios de una ejecución aceptable, cualitativa o cuantitativamente.	Solamente cuando pueda haber grados.	Utilizar: -Nº de aciertos. -% de aciertos. -cualidades.